

Temor por la seguridad y amenazas de muerte

MÉXICO Arturo Solís y otros miembros del Centro de Estudios Fronterizos y Promoción de Derechos Humanos (CEFPRODHAC)

El 9 de febrero del 2000, un individuo que no se identificó llamó por teléfono a las oficinas de la organización de derechos humanos citada en el encabezamiento y amenazó de muerte a sus miembros. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de dichos miembros.

El autor de la llamada dijo: «dejen de estar chingando la madre o se los va a llevar la verga a todos». CEFPRODHAC, una organización no gubernamental con sede en Reynosa, estado de Tamaulipas, hace campaña contra las violaciones de derechos humanos cometidas en el estado.

El 27 de enero, alguien dejó ante las oficinas de CEFPRODHAC el cadáver de un águila, muerta recientemente, con el cuello roto. Arturo Solís, director de la organización, cree que aquello fue una siniestra advertencia dirigida a él y a otros miembros de la organización para que abandonen su trabajo.

INFORMACIÓN GENERAL

Los defensores de los derechos humanos de México se ven sometidos a frecuentes acosos e intimidaciones. Durante los últimos años, Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes sobre activistas de derechos humanos que han sido amenazados de muerte, atacados con armas de fuego o detenidos arbitrariamente. Las investigaciones que las autoridades llevan a cabo sobre estos delitos rara vez dan lugar al procesamiento de los responsables.

En los últimos meses, el Centro de Derechos Humanos «Miguel Agustín Pro Juárez» (PRODH), ONG con sede en ciudad de México, y su abogada Digna Ochoa han recibido constantes amenazas de muerte. La persistencia y la gravedad de esas amenazas hicieron que la Corte Interamericana de Derechos Humanos publicara en noviembre de 1999 una resolución en la que pedía a México que tomara todas las medidas necesarias para proteger a los miembros del PRODH y llevar a los autores de las amenazas ante la justicia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Arturo Solís y otros miembros de CEFPRODHAC a raíz de las amenazas de muerte telefónicas proferidas contra ellos por un individuo no identificado el 9 de febrero del 2000;
- pidiendo a las autoridades que tomen todas las medidas que los amenazados consideren necesarias para garantizar su seguridad;
- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas, que hagan públicos sus resultados y que hagan comparecer a los responsables ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
Av. Chapultepec N° 49, 1er Piso, Centro, Cuauhtémoc
06040 México DF, México
Fax: + 52 5 681 84 90
Tratamiento: Estimado Dr. Soberanes

Lic. Tomas Yarrington
Gobernador del Estado de Tamaulipas
Palacio de Gobierno, Av. Juárez y 5 de Mayo
Ciudad Victoria, 87009, Estado de Tamaulipas, México
Telegramas: Gobernador, Cd Victoria, Tamaulipas, México
Fax: + 52 131 887 01
Tratamiento: Sr. Gobernador

Lic. Eduardo Garza Rivas
Procurador General del Estado de Tamaulipas
Palacio de Justicia, Boulevard Fraccedi Balboa s/n
Col. Centro, Ciudad Victoria, 87000, Estado de Tamaulipas, México
Telegramas: Procurador del Estado, Cd Victoria, Tamaulipas, México
Fax: + 52 131 284 27
Tratamiento: Sr. Procurador General

Rafael Torres Hinojosa
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Calle 14 No. 355 Sur, Centro, 87000, Cd Victoria, Tamaulipas, México
Fax: + 52 131 245 65/ 246 12 (si responde una voz, digan: «Quiero enviar un fax al presidente de la Comisión, por favor»)
Tratamiento: Estimado Sr. Torres

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Centro de Estudios Fronterizos y Promoción de los Derechos Humanos
Zaragoza No. 650 1er. Piso, despacho 13, Zona Centro, Cd Reynosa
Tamaulipas, México

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 28 de marzo del 2000.